



## DEPARTAMENTO TÉCNICO

### CIRCULAR 159/2023

#### XIII LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO

Índice de pruebas	Página
✓ Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno:	
Normativa -----	2
✓ 1ª Jornada Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno -----	4
✓ 2ª Jornada Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno -----	5
✓ 3ª Jornada Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno -----	6
✓ Jornada Final Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno: -----	7
• Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno Absoluto	
• Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno categorías menores	
• XXXI Critérium de Lanzamientos de Invierno de Castilla y León	

*La Federación de Atletismo de Castilla y León se reserva el derecho de modificación relativa a la Normativa publicada, en función de la Reglamentación inherente al desarrollo de la Competición.*

**XIII LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO****CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO: ABSOLUTO****CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO:  
SUB-16, SUB-18, SUB-20****Normativa**

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza la XIII Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos, junto con el Campeonato Autonómico de Invierno de Lanzamientos en categoría absoluta y en categorías menores (Sub 16, Sub 18 y Sub 20).

La Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos constará de tres jornadas previas y una jornada final conjunta con el Critérium de Lanzamientos de Invierno y Campeonato Autonómico de Lanzamientos de invierno absoluto y de categoría menores.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa por Castilla y León 2024 y atletas sin licencia por Castilla y León, previa invitación.

1. Categorías: Absoluta, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.
  - 1.1 Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada y nunca en la misma con otro peso (para categorías en las que está permitido).
  - 1.2 Los atletas han de participar con aquellos artefactos cuyo peso esté permitido a su categoría. Cuando el peso del artefacto coincida con otra categoría, se ha de señalar por qué prueba opta.
  - 1.3 Los atletas Máster podrán participar en las pruebas de otras categorías, siempre que coincida el peso del artefacto con el de su categoría. Se deberán inscribir en la categoría que corresponda con el peso de su implemento (no en categoría Absoluta). La marca mínima de participación será la misma que para el resto de los atletas de esa categoría.
2. Mínimas de participación: \*

Categorías Pruebas	Hombres				Mujeres			
	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta
Disco	35,00	38,00	40,00	46,50	30,00	32,00	34,00	38,00
Jabalina	40,00	44,00	48,00	55,00	30,00	34,00	36,00	40,00
Martillo	30,00	34,00	38,00	42,00	30,00	38,00	38,00	40,00

\* Se podrá establecer un límite de número de participantes en función de las marcas personales, por criterio técnico – organizativo.



## Acceso a la mejora:

- Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.
- Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

\* Todo atleta inscrito y que no se haya presentado, sin causa justificada, a cualquiera de las pruebas, no podrá inscribirse ni hacer el resto de las jornadas de la XIII Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

## 3. Jornadas y pruebas:

Jornada	Lugar	Fecha	Disco	Jabalina	Martillo
1ª	Palencia	20 de enero de 2024		X	X
2ª	Aranda de Duero	27 de enero de 2024	X		X
3ª	Valladolid	4 de febrero de 2024	X	X	X
4ª	León	10 de febrero de 2024	X	X	X

## 4. Puntuación Liga de lanzamientos: A las mejores marcas en el cómputo de todas las categorías.

- En las 3 primeras jornadas: 1º- 3 puntos  
2º- 2 puntos  
3º- 1 punto
- En la Jornada Final: 1º- 5 puntos  
2º- 4 puntos  
3º- 3 puntos  
4º- 2 puntos  
5º- 1 punto

Se proclamará Campeón Autonómico de Invierno, el vencedor de la Liga, por la suma de puntos de las jornadas previas y la jornada final. En caso de empate, vencerá el atleta que haya obtenido mejor clasificación en la jornada final. Será obligatorio haber participado, al menos en una de las 3 jornadas previas, además de la jornada final - Critérium de Lanzamientos de Invierno.

## 5. Premios Liga de Lanzamientos y Campeonato Autonómico de lanzamientos de invierno Absoluto y menores

- Trofeo y medalla al vencedor y medallas al segundo y tercer clasificado.



## 1ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO.

**FECHAS:** 20 DE ENERO DE 2024  
**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.  
DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE PALENCIA.

**LUGAR:** PISTA DE ATLETISMO DEL CAMPO DE LA JUVENTUD. PALENCIA

La Delegación de Atletismo de Palencia, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza la 1ª jornada de la Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

1. Categorías: Absoluta, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.
2. Pruebas: Martillo y Jabalina.

Horario:

12.00 h	Jabalina	Hombres	Absoluta y Sub 20 (800 g)
	Jabalina	Hombres	Sub 18 (700 gr)
	Jabalina	Hombres	Sub 16 (600 gr)
13.30 h	Jabalina	Mujeres	Senior y Sub 20 (600 gr)
	Jabalina	Mujeres	Sub 18 y Sub 16 (500 gr)
15.00h	Martillo	Mujeres	Senior y Sub 20 (4 Kg)
	Martillo	Mujeres	Sub 18 y Sub 16 (3 Kg)
16.30h	Martillo	Hombres	Senior (7,260 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 20 (6 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 18 (5 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 16 (4 kg)

**El horario podrá ser modificado, en función del número de inscritos.  
Se comunicará con antelación los posibles cambios en el horario.**

3. Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

\*Todo atleta inscrito y que no se haya presentado, sin causa justificada, a cualquiera de las pruebas, no podrá inscribirse ni hacer el resto de las jornadas de la XIII Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

**2ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO.**

**FECHAS:** 27 DE ENERO DE 2024  
**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.  
DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE BURGOS.  
**COLABORA:** CLUB ATLETISMO ARANDA GRANJA DE CHICO IBERCAJA.  
**LUGAR:** PISTAS DE ATLETISMO "JUAN CARLOS HIGUERO". ARANDA DE DUERO (BURGOS)

La Delegación de Atletismo de Burgos, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza la 2ª jornada de la Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

1. **Categorías:** Absoluta, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.
2. **Pruebas:** Disco y Martillo.

**Horario:**

12.00 h	Disco	Mujeres	Senior, Sub 20 y Sub 18 (1 kg)
	Disco	Mujeres	Sub 16 (800 gr)
13.30 h	Disco	Hombres	Senior (2 kg)
	Disco	Hombres	Sub 20 (1,750 kg)
	Disco	Hombres	Sub 18 (1,5 kg)
	Disco	Hombres	Sub 16 (1 kg)
15.00 h	Martillo	Hombres	Senior (7,260 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 20 (6 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 18 (5 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 16 (4 kg)
16.30h	Martillo	Mujeres	Senior y Sub 20 (4kg)
	Martillo	Mujeres	Sub 18 y Sub 16 (3kg)

**El horario podrá ser modificado, en función del número de inscritos.  
Se comunicará con antelación los posibles cambios en el horario.**

3. Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

\*Todo atleta inscrito y que no se haya presentado, sin causa justificada, a cualquiera de las pruebas, no podrá inscribirse ni hacer el resto de las jornadas de la XIII Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

**3ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO.**

**FECHAS:** 4 DE FEBRERO DE 2024  
**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.  
DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE VALLADOLID  
**LUGAR:** PISTA DE ATLETISMO C.E.A.R. RÍO ESGUEVA (VALLADOLID)

La Delegación de Atletismo de Valladolid, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza la 3ª jornada de la Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

1. Categorías: Absoluta, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.
2. Pruebas: Disco y Jabalina.

Horario:

11.30 h	Disco	Hombres	Senior (2 kg)
	Disco	Hombres	Sub 20 (1,750 kg)
	Disco	Hombres	Sub 18 (1,5 kg)
	Disco	Hombres	Sub 16 (1 kg)
13.00 h	Disco	Mujeres	Senior, Sub 20 y Sub 18 (1 kg)
	Disco	Mujeres	Sub 16 (800 gr)
14.30h	Jabalina	Hombres	Absoluta y Sub 20 (800 g)
	Jabalina	Hombres	Sub 18 (700 gr)
	Jabalina	Hombres	Sub 16 (600 gr)
16.00 h	Jabalina	Mujeres	Senior y Sub 20 (600 gr)
	Jabalina	Mujeres	Sub 18 y Sub 16 (500 gr)

**El horario podrá ser modificado, en función del número de inscritos.  
Se comunicará con antelación los posibles cambios en el horario.**

3. Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

\*Todo atleta inscrito y que no se haya presentado, sin causa justificada, a cualquiera de las pruebas, no podrá inscribirse ni hacer el resto de las jornadas de la XIII Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno.

**JORNADA FINAL XIII LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO.  
CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO  
XXXI CRITERIO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO DE CASTILLA Y LEÓN**

**FECHAS:** 10 DE FEBRERO DE 2024  
**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.  
**LUGAR:** DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE LEÓN.  
PISTA DE ATLETISMO DEL CAR DE LEÓN.

La Delegación de Atletismo de León, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza la jornada final de la XIII Liga Autonómica de Lanzamientos de invierno, XXXI Criterio de Lanzamientos de invierno 2024 en el CAR de León.

1. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia por Castilla y León o por un Club de Castilla y León, que posean las marcas mínimas requeridas. También podrán participar, previa invitación, otros atletas.

2. Categorías: Absoluto, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.

3. <u>Pruebas:</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
	Peso (Crítérium)	Peso (Crítérium)
	Disco	Disco
	Jabalina	Jabalina
	Martillo	Martillo

4. Mínimas de participación:

Categorías / Pruebas	Hombres				Mujeres			
	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta
Peso	10,50	10,50	11,50	11,50	9,50	9,50	10,00	10,50
Disco	35,00	38,00	40,00	46,50	30,00	32,00	34,00	38,00
Jabalina	40,00	44,00	48,00	55,00	30,00	34,00	36,00	40,00
Martillo	30,00	34,00	38,00	42,00	30,00	38,00	38,00	40,00

\* Se podrá establecer un límite de número de participantes en función de las marcas personales y/o por criterio técnico – organizativo.

5. Horario:

11.30 h	Jabalina	Mujeres
11.30 h	Martillo	Mujeres
13.00 h	Jabalina	Hombres
13.00 h	Martillo	Hombres
13.00 h	Peso	Mujeres
13.00 h	Peso	Hombres
14.30 h	Disco	Mujeres
14.30 h	Disco	Hombres



El horario podrá ser modificado en función del número de inscritos.

6. Mejoras:

Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

7. Homologación de artefactos:

Aquellos atletas que deseen efectuar la competición con artefactos propios deberán entregar éstos en el lugar habilitado a tal efecto, desde las 09.00 de la mañana, y siempre dos horas antes del comienzo de la respectiva prueba.

8. Premios:

- Critérium de Lanzamientos (Peso): Trofeo a la mejor marca de hombres y mujeres en el global de las categorías y atletas de Castilla y León.

- Liga Autonómica de Lanzamientos (Disco-Jabalina-Martillo): Se proclamará Campeón Autonómico de Invierno, el vencedor de la Liga, por la suma de las jornadas previas y el Critérium. Trofeo y medalla al vencedor y medallas al segundo y tercer clasificado.

La Federación de Atletismo de Castilla y León garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso, cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizado expresamente por la RFEA o cualquier titular de ésta. Su uso o publicidad no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medios se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDO**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE  
CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 20 de diciembre de 2023

EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero  
(En el original)